

ACTA

SESIÓN ORDINARIA JUNTA VECINAL DE VILLASEVIL DEL 5 DE OCTUBRE DE 2019

Reunidos los asistentes en el edificio de Las Escuelas de Villasevil el pasado día 5 de octubre de 2019 acuerdan, de forma consensuada, y con una participación del total de los miembros de la Junta Vecinal, los siguientes apartados:

1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior de fecha 1 de octubre de 2019.

Queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Aprobación de remuneración para el cargo de Secretaria.

La Junta Vecinal de Villasevil, por acuerdo unánime de los asistentes, decide remunerar el trabajo que desempeñará la Secretaria a razón de 50 euros mensuales (600 euros anuales). Dicha labor contempla llevar a cabo las gestiones burocráticas oportunas que demande la Junta Vecinal para su correcto funcionamiento.

3.- Medidas y acuerdos a tomar sobre la situación en la que ha quedado el monte Cavillas, propiedad de la Junta de Villasevil, tras el incendio del pasado mes de agosto.

El presidente de la Junta Vecinal de Villasevil explica que existe un proyecto de la Junta que realizó la Dirección General de Montes donde se establecía un calendario de cortas los largo de los años para la regulación y mantenimiento del propio espacio natural. Este proyecto señala que en el año 2021 se deben cortar 38 ha. de pino.

En base a este argumento y ante la necesidad urgente de adelantar dicha corta, la Junta Vecinal decide acordar por unanimidad de los presentes, solicitar autorización a la Dirección General de Montes y el correspondiente permiso para la corta de los eucaliptos dañados por la quema, así como iniciar el proceso de subasta pública para el corte del pinar, también afectado por el fuego, y a efectos de regeneración de la zona.

4.- Mejoras a ejecutar por la Junta Vecinal de Villasevil en la pedanía.

Los presentes acuerdan de forma unánime iniciar la ejecución de varias obras en materia saneamiento y accesibilidad. Por un lado, se acuerda ejecutar el entubamiento del regato de la cuesta La Torre y, por otro lado, la mejora del camino de acceso del Barrio Piedrahita al Barrio Mediavilla.

Quedando vacío el turno de ruegos y preguntas y sin más puntos del orden del día a tratar, se levanta la sesión en Villasevil siendo las 13.00 horas de día 5 de octubre de 2019.